



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: REG - EX-2023-135013191- -APN-DGD#MT

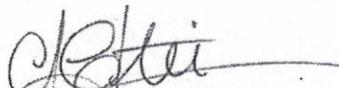
De conformidad con lo ordenado en la **DI-2025-304-APN-DNRYRT#MCH** se ha tomado razón del acuerdo obrante en página 2 del documento N° RE-2023-135011649-APN-DGD#MT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **471/25.-**

ACTA ACUERDO ENTRE EL SINDICATO ARGENTINO DE FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS (SAFYB), LA CÁMARA DE LA ACTIVIDAD FARMACÉUTICA Y BIOQUÍMICA (CAFYB).-

En la Ciudad de Buenos Aires a las 11 horas del 13 de noviembre 2023, se reúne la comisión paritaria regulada por el artículo 35° del CCT 794/22, homologado por RESOL-2022-316-APN-DGD#MT, por la parte empleadora la CÁMARA DE LA ACTIVIDAD FARMACÉUTICA Y BIOQUÍMICA, domiciliada en avenida Forest 822 piso 7 departamento 30 (1427) CABA, representada por **Elda Rosa Finelli** y **Patricio Alejandro Williams**, en carácter de Paritarios y de Presidenta y Vicepresidente y, por la parte trabajadora, el SINDICATO ARGENTINO DE FARMACÉUTICOS Y BIOQUÍMICOS, domiciliado en Agüero 1595 piso 13 (1425) CABA, representado por **Mónica Celina Covatti**, **Mariana Soledad Funes** y **Marcelo Daniel Peretta**, en carácter de Paritarios y de Vocal, Secretaria de Actas y Secretario General respectivamente. De conformidad con la documentación exhibida, las partes se reconocen recíprocamente representativas y legitimadas para la negociación, y acuerdan otorgar una recomposición salarial a los trabajadores comprendidos en el CCT 794/22 de la siguiente forma y plazos:

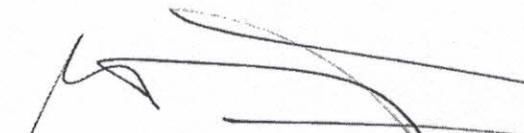
Artículo único. Se abonará una asignación no remunerativa de cien mil pesos (\$100.000) por única vez, a pagar cincuenta mil pesos (\$50.000) con la remuneración de noviembre 2023 y cincuenta mil pesos (\$50.000) con la remuneración de diciembre 2023. El presente regirá a partir de su firma independientemente de la fecha de su homologación.

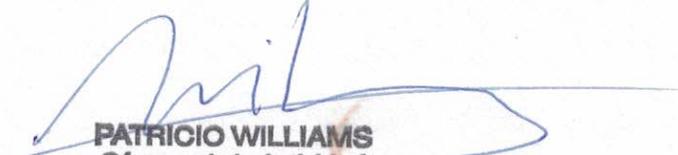
Se lee, firma y ratifica el presente acuerdo en señal de conformidad.


MÓNICA CELINA COVATTI
VOCAL Y PARITARIA
SAFYB


ELDA ROSA FINELLI
Cámara de la Actividad
Farmacéutica y Bloquímica


Mariana Soledad Funes
Secretaria de Actas
SAFYB


MARCELO DANIEL PERETTA
PRESIDENTE
SAFYB


PATRICIO WILLIAMS
Cámara de la Actividad
Farmacéutica y Bloquímica



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 304-25 Acu 471-25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.